



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 15 De Martes, 7 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120100018200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Eduardo Enrique Torres Castaño	06/02/2023	Auto Niega - Medida Cautelar.-
13052408900120220053100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Deimer David Arias Crespo	Jhon Jaider Marrugo Castilla	06/02/2023	Auto Niega - Medida Cautelar.-
13052408900120220068100	Procesos Verbales Sumarios	Yoser Antonio Beltran Bossio	Wendy Adriana Carso Garcia	06/02/2023	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecucion.-

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

28bbc64b-0e84-4693-adbb-8d2faf2b5976